



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGÍA TOTAL TEC-TOTAL CIA LTDA.

En la Ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas 4430 y Villalengua, a las once horas del día 20 de marzo del dos mil diecisiete, se instala la Junta General Ordinaria con la asistencia de los siguientes socios:

Socio	Participaciones	Porcentaje
Ing. Alfredo Patricio Carrascal Almeida	36.610	4,44%
Ing. Claudio Florentino Carrillo Coca	86.442	10,48%
Ing. Eduardo Marcelo Manzano Salazar	434.038	52,61%
Sra. Carmen Elisa Palacio Pereira	155.114	18,80%
Ing. Bolívar Germán Viteri Pazmiño	112.775	13,67%
TOTAL	824.979	100%

Asume la Presidencia de la Junta el Ing. Patricio Carrascal, actuando como Secretario el Gerente, Ing. Bolívar Viteri. Por Secretaria se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y se consulta a los socios si desean constituirse en Junta Universal a fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
2. **CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.**

Los socios por unanimidad aprueban el orden del día planteado el mismo que lo pasan a conocer y resolver:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Por presidencia se da lectura al Informe de Labores que presenta el Ex Gerente de la compañía el Ing. Eduardo Manzano, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, Informe que se agrega al expediente de esta junta.

RESOLUCIÓN:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de labores por el período del año fiscal 2016. Los socios administradores se abstienen de votar.





2. CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta el Informe de Auditoría Externa realizado por CONSULAUDITORES por el ejercicio económico 2016, el mismo que se encuentra con dictamen limpio y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de auditoría externa por el período del año fiscal 2016.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016 y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN:

Analizados los balances de la compañía del año 2016, los socios votan a favor de su aprobación, con el voto salvado del Gerente.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

El gerente menciona que se obtuvo una utilidad contable de USD 241.460,46 se debe pagar por el 15% participación trabajadores USD 36.219,07 un Impuesto a la Renta Causado de USD 65.491,97 y la Reserva Legal USD 6.987,47 ,Utilidad Neta repartible USD 132.761,95

RESOLUCIÓN:

Analizadas las cifras presentadas por el Gerente, se aprueba: proceder con los pagos y registros respectivos de los impuestos y retribuciones, y la utilidad neta sea repartida por concepto de dividendos a los socios, los mismos que serán distribuidos una vez que el cliente PETROAMAZONAS EP nos cancele al menos un valor de USD 1'000.000,00 del monto total adeudado. Los socios por unanimidad aprueban la petición del Gerente.

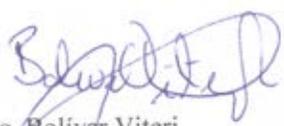
No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada.

Siendo las 12h30, concluye la sesión, para constancia y certificación de lo actuado firman:

[Handwritten signatures]



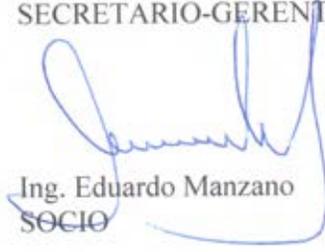
Ing. Patricio Carrascal
PRESIDENTE-SOCIO



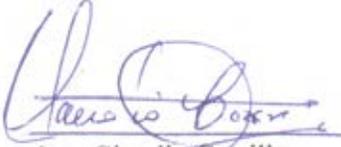
Ing. Bolívar Viteri
SECRETARIO-GERENTE-SOCIO



Sra. Carmen Palacio
SOCIO



Ing. Eduardo Manzano
SOCIO



Ing. Claudio Carrillo
SOCIO

